

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito. Provincia de Pichincha, el 23 de Marzo de 2017 a las 16h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicados en el local situado en la Avenida 6 de Diciembre N°. 32-551 y Bélgica de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA, Sr. Ing. Juan Pablo López Aguilar, por sus propios derechos y como propietarios de 68 participaciones; la Sra. Econ. Carmen Villacis Zurita por sus propios derechos y como propietario de 60 participaciones, Ing. María Fernanda Castro por sus propios derechos y como propietario de 68 participaciones, Abg. Estefanía Castro Villacis, por sus propios derechos y como propietario de 68 participaciones; la Arq. María José Castro Villacis por sus propios derechos y como propietario de 68 participaciones, Ing. Juan Sebastián Miño por sus propios derechos y como propietario de 68 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los estados unidos cada una En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión en calidad de presidenta, la señora Econ. Carmen Villacis, y en calidad de Secretario el Sr. Ing. Juan Pablo López, Gerente General de la Compañía. Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art.238 de la ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes, es decir todos los socios de la Compañía, siendo constatado por secretaria, en el correspondiente libro de Participaciones y Socios de la compañía.

1.- La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

1.1 Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

1.2 Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico 2016.

1.3 Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2016.

2. Resolución.

En observación de los puntos del orden del día, los señores sociales resuelven:

2.1 El Ing. Juan Pablo López da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que será parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiesta estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.

2.2 La Sra. Amalia Andrade, Contadora de la Compañía da lectura al Informe de Balance, el mismo que entra a formar parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.

2.3 El Informe de Estados Financieros elaborado por la Contadora de la Compañía es entregado a cada uno de los socios quienes luego de leer y revisar el contenido por unanimidad resuelven aprobar el contenido total de los Estados Financieros.

2.4 Respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2016, la Junta de socios ha revisado la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016 presentada por la Contadora de la Compañía y deciden que cada socio recibirán en proporción del número de participaciones un cheque emitido por la compañía correspondiente a las utilidades.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales se incorpora a expediente de esta Junta los siguientes documentos:

Anexo 1. Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas aclaratorias correspondientes (1 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2016).

Anexo 2. Formulario 101/ Declaración del Impuesto a la Renta, que es el respaldo ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Anexo 3. Informe de Gerencia respecto a las laborales correspondientes al año 2016.

Anexo 4. Listado de los socios de la compañía, presentes en la junta.

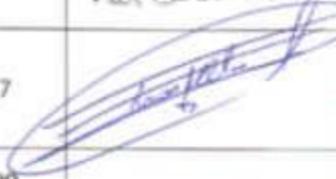
Cumpliendo el orden del día y siendo las 19h00 la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de treinta minutos para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Econ. Carmen Villacis  
PRESIDENTE

  
Ing. Juan Pablo López  
SECRETARIO

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. CELEBRADA DEL DIA 1 ABRIL DE 2015.

Socios	C.C.#	Participaciones	USD Participaciones	%	Firma
Ing. Juan Pablo López	1713289062	68.00	68.00	17	
Econ. Carmen Villacis Z.	1705378170	60.00	60.00	15	
Ing. Maria Fernanda Castro	1711452926	68.00	68.00	17	
Abg. Estefania Castro V.	1724233408	68.00	68.00	17	
Arq. Maria José Castro V.	1713887477	68.00	68.00	17	
Ing. Juan Sebastian Miño Miño	0501587893	68.00	68.00	17	
<b>Total:</b>		<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>100</b>	